

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2021

ACTA Nº 6

PRESIDENCIA: Sra. Decana de la FCC | Dra. Mariela Parisi.

SECRETARÍA: Sra. Secretaria de Planificación y Gestión Institucional | Dra. Corina Echavarría.

CONSEJEROS:

Titulares Presentes:

María Inés LOYOLA
Arturo MOYA
Marta PEREYRA
María E. ALANIZ
Jimena CASTILLO
César REYNOSO
Diego MOREIRAS
Oriana SIMONUTTI KANTER
Natalia GONZÁLEZ

Suplentes Presentes:

Carla CARRIZO STAUFFER
Laureano DE PAOLI
Manuel ALONSO
Jimena LÓPEZ

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las catorce (14) horas con veinte (20) minutos del día lunes veintitres (23) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), con la presidencia del cuerpo por parte de la señora Decana de la Facultad, **Dra. Mariela Parisi**, y con el quorum necesario de consejeras y consejeros, damos inicio a la sexta Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo, del presente año.

Presidenta Parisi: buenas tardes a todos y todas, en esta sexta sesión de nuestro cuerpo, estamos atravesados por el dolor, por la despedida de nuestro compañero el Lic. Jorge Guevara, quien se ha desempeñado además de como Secretario de Planificación y Gestión Institucional, también como secretario de este cuerpo durante los últimos años. Como compañero, como amigo, como militante y como parte de este cuerpo, antes de comenzar con el procedimiento que está estipulado para la sesión, a pedido de la consejera María Inés Loyola también y de otros consejeros que me lo habían sugerido, vamos a hacer un minuto de silencio por el alma del querido compañero y que descanse en paz.

Presidenta Parisi: muchas gracias, si algún consejero o alguna consejera quiere tomar la palabra, en el marco de este sencillo homenaje que le hemos ofrecido a Jorge, puede hacerlo.

María Inés Loyola: quisiera resaltar la tarea de Jorge en el Consejo, siempre ha sido una persona extremadamente correcta, cumplidora, muy buen compañero y trabajador, siempre ha estado atento a nuestros pedidos, a nuestros reclamos, a buscar una resolución si hacía falta, a consultar sobre las temáticas más complicadas. Lo ha hecho en este tiempo de pandemia que no ha sido para nada fácil y anteriormente también, pero quiero resaltar este último tiempo porque las cosas a la distancia son siempre mucho más difíciles. Quiero resaltar su predisposición y su don de gente.

Presidenta Parisi: muchas gracias María Inés, son palabras muy certeras que nos llegan a todos al corazón, porque realmente Jorge también era todo eso que pudiste expresar, muchas gracias. Marilyn Alanis tiene la palabra..

Consejera Alanis: a lo que dijo María Inés, por supuesto todo eso que ella ha expresado es así y creo que quienes estamos presentes en esta sesión lo sentimos de esa manera. Lo que yo quiero destacar es su dimensión humana, su capacidad, su sensibilidad y su calidez. Yo a Jorge lo conocí muchos años antes de la facultad en otras instancias de militancia y cuando lo vuelvo a encontrar, esa característica de la persona solidaria, comprometida, trabajadora y siempre con esa sonrisa, siempre lo voy a recordar así, con esa sonrisa y con una actitud presta para colaborar con el resto, muy cálido. Hasta siempre compañero.

Presidenta Parisi: gracias Marilyn, la consejera Marta Pereyra tiene la palabra.

Consejera Pereyra: quisiera primero saludar a Omar especialmente, también a Corina, a Mariela, todos compañeros, compañeras en la gestión, porque entiendo que deben estar pasando un momento muy triste, entonces mi abrazo muy afectuoso, intentando que sea reconfortante y que sepan que los estamos acompañando en esto que están transitando. Y respecto de Jorge, no hay mucho más que agregar a lo que expresó María Inés, a lo que la Decana publicó en los

espacios institucionales de la Facultad. Yo a Jorge lo conocí en su rol de gestión, en la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y me encontré con una persona que anteponía justamente eso, ser persona independientemente de otras facetas que puedan intervenir en el trato cotidiano en el marco institucional, de manera que solo tengo palabras de agradecimiento y de verdad creo en esto que leí, que publicó la Facultad que es un ejemplo respecto de los modos y las modalidades en que las personas tenemos que relacionarnos, anteponiendo siempre que somos personas y que en cada uno de nosotros hay siempre una buena intención y una intención de resolver, nunca de poner obstáculos o de enfrentarse y esa es la percepción que tuve siempre en los gestos institucionales respecto de Jorge. Un abrazo para todos, para todas y mucha paz para Jorge. Gracias.

Presidenta Parisi: muchísimas gracias Marta, la consejera Oriana Simonutti tiene la palabra.

Consejera Simonutti: hola a todes, no me quiero extender mucho porque creo que todo sobre Jorge está dicho y coincido con lo que han aportado les compañeres, lo que si no queríamos dejar de enviarles un cálido abrazo a todas las personas que han sido amigas de Jorge y que han compartido con él la gestión, los distintos espacios de la Facultad y por fuera también. Y compartir este sentir por parte de les estudiantes, por parte del gremio, porque Jorge era una persona muy querida y al cual nosotros siempre lo volvíamos loco porque le pedíamos que nos pusiera los proyectos, que nos diera bola para las discusiones, y él nunca nos dijo que no, nunca un maltrato, siempre con la paciencia que lo caracterizaba y con esa tranquilidad que nos transmitía a todes y así lograba hacia dentro del consejo generar un buen clima para la discusión y hacernos partícipes y eso. Creo que la Facultad ha perdido una gran persona y que tenemos mucho para tomar de ese ejemplo y bien como decía Marta sobre todo los modos, las formas, la genuidad, el cariño y esto, un trabajo muy sincero me parece, es lo que representaba Jorge y les estudiantes lo valoramos y por eso nos dejó así, helades la noticia. Y hay una posta ahí para tomar, para continuar el trabajo y para que de algún modo siga presente y que podamos eso, continuar cierto legado, ciertas enseñanzas, ciertas dinámicas para trabajar. Bueno, repetir un abrazo muy sentido a sus amigues y que tenga paz, como decía Marta hace un ratito.

Presidenta Parisi: muchas gracias Oriana y muchas gracias a todos y todas los estudiantes y las estudiantes que estuvieron presentes también en el homenaje y que hizo que los docentes y los compañeres de trabajo nos sentimos acompañados por ustedes en este momento. La consejera Jimena Castillo tiene la palabra.

Consejera Castillo: bueno, me hago eco de todo lo que se dijo anteriormente, de lo que se dijo por diferentes medios por parte de la gestión. Lo que sí quiero subrayar es la calidez de Jorge, creo que hay un montón de pequeños rituales que crearon la camaradería entre todos los que participamos de este cuerpo, que se van a extrañar, son pequeños rituales que se van a extrañar. Se van a extrañar esos gestos de cuidado para con cada uno de nosotros, y sumarme a lo que se dijo y que no solo perdimos a un gran compañero y aun gran trabajador sino también a un amigo cercano, a una persona muy cálida. Que eso sirva también como punto de partida para nuestro trabajo.

Presidenta Parisi: gracias Jime muchas gracias. Tiene la palabra la consejera Natalia González.

Consejera González: como compañera de trabajo de Jorge, voy a hablar como nodocente, él siempre fue nuestro compañero y más allá que después le tocó estar en la gestión, siempre se valoró que Jorge nos vió como sus pares siempre. Nunca se le subió el poder a la cabeza, siempre estuvo a la par nuestra, siempre dándonos consejos sobre cómo seguir, desde este doble lugar donde le tocaba estar, que para nosotros eso es supervalorable. Para nosotros fue como una doble pérdida, un autoridad a la que siempre recurrir y un amigo, un compañero de los pasillos con quien charlar y reírse y hacerse chistes de nodocentes. Para nosotros ha sido muy impactante perderlo, pero bueno siempre recordándolo con ese cariño. Ya se ha dicho todo de Jorge, era un diplomático total, jamás iba a salir un no de su boca. Siempre resolviendo, super pragmático. Se lo extraña, llegar a trabajar y que no esté Jorge, en realidad, casi todos, era llegar a trabajar y subir a su oficina, por un reclamo, un agradecimiento. Creo que todos una o dos veces a la semana hablábamos con Jorge y se extraña eso. Habrá que reacomodarse pero no deja de ser triste. Yo ahora estoy en la Facultad y estamos acá sintiendo esa ausencia. Pero bueno, lo recordamos siempre y deseamos que haga su viaje en paz y feliz y decir cuanto lo queríamos y cuanto se lo va a extrañar y de corazón deseamos que su decisión haya sido la mejor para él.

Presidenta Parisi: muchas gracias Nati, también ustedes el miércoles pasado en la ceremonia se leyó un texto que hizo Roy Rodríguez que se llama El señor de las llaves, hermosísimo.

Consejera González: si siempre abriendo algo Jorge, es precioso ese texto.

Presidenta Parisi: gracias de nuevo Nati. Tiene la palabra la consejera Carla Carrizo Stauffer.

Consejera Carrizo Stauffer: los escuchaba, yo no lo conocía de antes, lo conocí acá en las sesiones y siempre tuve la percepción de que realmente, era una persona correctísima, agradable, amable y buena persona. Todo lo que

escuchado de ustedes y todo lo que se publicó confirma mi percepción. Me sumo a todo este sentimiento colectivo y que de verdad esté en paz.

Presidenta Parisi: gracias Carla, muchas gracias. Si les parece comenzamos la sesión. No sé si Corina estas.

Secretaria Echavarría: si estoy.

Presidenta Parisi: recuperándose, hay que seguir adelante, hay que respirar hondo y seguir.

Secretaria Echavarría: ahora tendríamos que pasar a considerar el acta de la sesión anterior, han recibido ustedes el acta, si no hay ninguna observación.

Presidenta Parisi: la ponemos en consideración entonces al Acta N° 5, si no hay observaciones, resulta **Aprobada**.

Secretaria Echavarría: todes han recibido el Orden del día, si hay algún tema que tratar sobre tablas lo agregamos al final del mismo. -----

ASUNTOS A TRATAR

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM DEL H.C.D.

01.- EX-2021-00374751-UNC-ME#FCC - Res. Decanal N° 0442/2021: Aprobar la conformación de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Comunicación integrada por: Miembros Titulares: Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin; Miembros Suplentes: María Belén Espoz Dalmasso; Pablo Natta y Pedro Garelo, respectivamente para las elecciones de consejeros/as y consiliarios/as de los cuatro (4) claustros y Decana/o y Vicedecana/o a realizarse desde el 18 al 22 de octubre del presente año.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

02.- EX-2021-00318446-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0521/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía al Lic. Pedro Ignacio Garelo, Leg. 43.249, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód.114) como tutor docente en el Área de Educación a Distancia, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 o mientras dure el cargo de mayor jerarquía conforme los Estatutos Universitarios.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

03.- EX-2021-00318450-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0522/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. Nidia Abatedaga, Leg. 34.303, en los cargos de Profesora Titular DSE (Cód. 102) en la asignatura Teorías Sociológicas I y Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en la asignatura de Planificación y Evaluación de Proyectos de Comunicación, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía conforme lo establecido en los Estatutos Universitarios.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

04.- EX-2021-00323798-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0523/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia, sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía a la **Dra. Jimena Massa**, Leg. N° 36.554, en el cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) interino, de las asignaturas: Redacción Periodística, Lenguaje y Redacción en Radio y TV y Realización Radiofónica y de TV de la Tecnicatura en Producción y Realización de Medios y Redacción Periodística de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo del Área de Educación a Distancia de esta Facultad desde el 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2021 o mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

05.- EX-2021-00323798-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0537/2021: CÓRDOBA, 02 de agosto de 2021: Rectificar el Artículo 1 de la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 523/2021 donde dice: “desde el 01 de abril y hasta el 31 de julio de 2021 o mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía” debe decir “desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía”.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

06.- EX-2021-00318442-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0524/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia, sin goce de haberes, a la Mgter. Judith Gerbaldo, legajo N° 31.353, en el cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111) en la asignatura Taller de Expresión Oral y Locución desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras dure en el ejercicio del cargo de mayor jerarquía conforme los Estatutos Universitarios.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

07.- EX-2021-00318427-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0525/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, al Dr. Daniel Alejandro Koci, Legajo N° 42.756, en el cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110) en la asignatura Derecho de la Información de la Licenciatura en Comunicación Social desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 o mientras se extienda su designación como Secretario Legal y Técnico.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

08.- EX-2021-00318469-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0526/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor Jerarquía al Lic. Pablo Ariel Natta, Leg. 36.481 en el cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica "B", desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía conforme lo establecido en los Estatutos Universitarios.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

09.-EX-2021-00318469-UNC-ME#FCC - Res. Decanal N° 0536/2021: CÓRDOBA, 02 de agosto de 2021: Rectificar la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 526/2021 en el VISTO y en el Artículo 1 donde dice: "Lic. Pablo Ariel Natta, Leg. 36.481" debe decir "Lic. Pablo Ariel Natta, Leg. 36.581".

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

10.- EX-2021-00318395-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0527/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor Jerarquía a la Mgter. Laura Delia Vargas, Leg. 27.415, en el cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura Análisis Institucional II, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía conforme lo establecido en los Estatutos Universitarios.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

11.- EX-2021-00325517-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0528/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor Jerarquía a la Dra. Mariela Lucrecia Parisi, Leg. 36993, en los cargos de Profesora Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura Teoría de la Comunicación I, Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en la asignatura Taller de Medios de Comunicación Institucional, Profesora Asistente DSE (Cód. 114) en la Asignatura Conducción

Periodística en TV y Profesora Titular DSE (Cód. 102) en la asignatura Narración Televisiva I, todas correspondientes a la Licenciatura en Comunicación Social desde el 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 y mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía.

Presidenta Parisi: en este punto pido abstenerme, es un tema en el que no voy a votar ya que es una resolución que me compete. Se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

12.- EX-2021-00318410-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0529/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Conceder licencia, sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Mgter. Claudia Isabel Ortiz, Legajo N° 33.690, en el cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en la asignatura Teoría de la Comunicación I correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 o mientras se desempeñe en el cargo de mayor jerarquía.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

13.- EX-2021-00323776-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0531/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Designar interinamente a la Dra. Ximena Ávila, Leg. 41.885, en un cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115), en la asignatura "Seminario de Trabajo Final de Comunicación Gráfica" del Ciclo Profesional de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

14.- EX-2021-00323806-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0532/2021: CÓRDOBA, 30 de julio de 2021: Designar a la Prof. Virginia Armando, Legajo 49.717, en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114) interina, en las asignaturas: Redacción Periodística, Lenguaje y Redacción en Radio y TV y Realización Radiofónica y de TV de la Tecnicatura en Producción y Realización de Medios y Redacción Periodística de la Tecnicatura en Periodismo Deportivo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el día 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que finalice la designación de la Dra. Massa como Coordinadora de Área de Formación del Programa de Género y Diversidad de esta Facultad lo que ocurra primero.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado**.

15.- EX-2021-00329121-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0545/2021: CÓRDOBA, 05 de agosto de 2021: Conceder licencia, sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía a la Dra. Carolina Álvarez Ávila, Leg. 41.861 en el cargo de

Profesora Asistente DS (Cód. Cód. 115), interino, en la asignatura Antropología Sociocultural correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social desde el 01 de agosto y hasta el 30 noviembre de 2021.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

16.- EX-2021-00375736-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0549/2021: CÓRDOBA, 05 de agosto de 2021: Designar interinamente al Mgter. César Rogelio Zuccarino, Leg. 43.918, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (cód. 111), en la asignatura “Seminario de Comunicación y Educación” correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre del 2021 o hasta que finalice la Licencia de la Prof. Da Porta lo que ocurra primero.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

17.- EX-2021-00409819-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0551/2021: CÓRDOBA, 05 de agosto de 2021: Conceder licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la Dra. María Liliana Córdoba, Leg. 38.929, en el cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111) concursado en la asignatura Política y Comunicación Cat. “B” correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social desde el día 1 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

18.- EX-2021-0042120-UNC-ME#FCC - Res. Decanal N° 0560/2021: CÓRDOBA, 13 de agosto de 2021: Designar, interinamente, a la Prof. Corina Ilardo, en un cargo de Profesora Asistente DS, (Cód. 115), en la asignatura “Antropología Sociocultural” desde el 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021 o hasta que dure la licencia de la Dra. Álvarez Ávila y otorgar licencia, sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía. Y designar, interinamente, a la Mgter. Cecilia Alejandra Castro, en un cargo de Profesora Ayudante A DS (Cód. 119), en la asignatura “Antropología Sociocultural”, desde el 01 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 2021 o hasta que dure la licencia de la Prof. Ilardo.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

19.- EX-2021-00420422-UNC-ME#FCC- Res. Decanal N° 0561/2021: CÓRDOBA, 05 de agosto de 2021: Designar, interinamente, a la Prof. María Victoria Dahabar, Leg. 55.651, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en la asignatura Teorías del Conocimiento y Lógica correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01 y hasta el 31 de agosto de 2021.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

20.- Res. Decanal N° 0563/2021: CÓRDOBA, 17 de agosto de 2021: Rectificar el Anexo I de la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 113/2021, el que quedará redactado conforme el Anexo I de la presente.

Presidenta Parisi: se pone en consideración, si no hay observaciones, resulta **Aprobado.**

Presidenta Parisi: sin más asuntos que tratar, siendo las quince (15) horas y diez (10) minutos del veintitres (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021), damos por finalizada la sexta sesión del año del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.